



Panamá, 15 de agosto de 2018.

Señora  
Olga Cantillo  
**BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.**  
Ciudad.-

Estimada señora Cantillo:

Hacemos referencia a nuestra emisión pública de Bonos Corporativos hasta por la suma de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00) registrada bajo la Resolución SMV – 51-12 del 15 de febrero de 2012.

Por este medio le notificamos nuestra decisión de ejercer la opción de redimir anticipadamente la totalidad de la Serie A12 INDA 0525000726N de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la Sección III del Prospecto Informativo.


La Fecha de la Redención Anticipada del saldo insoluto a capital por la suma de US\$3,200,000.00, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados de la Serie A12 INDA 0525000726N de los Bonos Corporativos, se realizará en la próxima Fecha de Pago de Intereses; es decir, el día 25 de septiembre de 2018.

Esta información será publicada en dos periódicos de la localidad los días 22, 23 y 24 de agosto de 2018.

Sin otro particular.

**INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**

  
\_\_\_\_\_  
Nicholas Psychoyos  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Brenda de López  
Secretaria

